



CONSEJO GENERAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA
09 DE ENERO DE 2013

13:00 HORAS

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, de fecha 11 de diciembre de 2012.
2. Informes de actividades que rinden las áreas y órganos colegiados del Instituto Electoral del Distrito Federal al Consejo General del propio Instituto:
 - a) Respecto de las Comisiones Permanentes, cuarto trimestre y final de 2012.
 - I. Asociaciones Políticas;
 - II. Organización y Geografía Electoral;
 - III. Capacitación Electoral y Educación Cívica;
 - IV. Normatividad y Transparencia;
 - V. Participación Ciudadana, y
 - VI. Fiscalización.
 - b) Respecto de los Comités:
 - I. Transparencia, cuarto trimestre y anual 2012, y
 - II. Técnico Editorial, anual 2012.
 - c) Los Órganos Ejecutivos y Técnicos respecto del avance en cumplimiento a los Programas Generales, correspondientes al cuarto trimestre de 2012:
 - I. Vinculación y Fortalecimiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales;
 - II. Capacitación Electoral;
 - III. Educación Cívica;
 - IV. Organización Electoral;
 - V. Geografía Electoral;
 - VI. Participación Ciudadana;
 - VII. Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana;
 - VIII. Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general;

- IX. Evaluación del desempeño de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos, y
 - X. Fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos.
- d) La Contraloría General, respecto de:
- a) Las actividades, cuarto trimestre y anual 2012, y
 - b) Los resultados de las auditorías practicadas conforme al Programa Interno de Auditoría 2012, del propio Instituto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 86 fracción VII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
- e) La Secretaría Ejecutiva, cuarto trimestre de 2012, respecto de:
- i) Las actividades de las áreas que coordina, y
 - ii) El cumplimiento de los Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba remitir el informe que, con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, presenta este Instituto Electoral al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, correspondiente al año 2012.
4. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de modificación a los convenios de Candidatura Común para las Elecciones de Jefe Delegacional y Diputados a la Asamblea Legislativa por el Principio de Mayoría Relativa, en catorce Delegaciones y veinticuatro Distritos Electorales uninominales del Distrito Federal, suscritos por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 en acatamiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Distrito Federal dentro del Expediente TEDF-JEL-391/2012.
5. Proyecto de Resolución de la Queja de Procedimiento Ordinario Sancionador identificada con el número de expediente IEDF-QCG/PO/021/2012.
6. Dos proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por los que, respectivamente, se determina:
- a) Financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos en el Distrito Federal para el ejercicio 2013, y
 - b) Financiamiento público por actividades específicas, para los Partidos Políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal, correspondientes al ejercicio 2013.

7. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el ajuste al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal con base en las asignaciones autorizadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el decreto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2013.
8. Informe anual de actividades que presenta el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal al Consejo General, en cumplimiento de la fracción XIII del artículo 58 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, correspondiente al año 2012.